

Barranquilla, 26 de junio del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 4

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Juan Camilo Muñoz Venegas

C.C. No. 1.1.40.873.072

No Responsable de IVA

LA SUMA DE \$4.200.000.00

Por la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, REVISIÓN, EVALUACIÓN, MONITOREO Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo comprendido entre el 26 de mayo al 25 de junio del 2025, de acuerdo a la cláusula TERCERA del CONTRATO 202500674

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 26 de junio de 2025.

Atentamente



Nombre: Juan Camilo Muñoz Venegas
Contratista de la Secretaría de Planeación
C.C No. 1.140.873.072 de Barranquilla